

Unidad Administrativa que clasifica: **Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en el Estado de Nuevo León.**

Identificación del documento: **Inscripción en Registro Forestal Nacional de Prestadores de Servicios Técnicos Forestales.**

Partes o secciones clasificadas: **Página 1 y parte inferior izquierda de la totalidad de las páginas.**

Fundamento legal y razones: **Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP) y artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), consistentes en: nombre, domicilio particular, teléfono particular y/o correo electrónico de particulares, nombre y firma de terceros autorizados para recibir notificaciones, código QR.**

Firma del titular:



**LIC. PLÁCIDO GONZÁLEZ SALINAS**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES  
DELEGACIÓN NUEVO LEÓN

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: **Resolución 43/2018/SIPOT, en la sesión celebrada en fecha 09 de abril de 2018, emitida por el Comité de Información de la SEMARNAT.**



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

OFICIO N° 139.04.1.- 0139 (18)  
BITÁCORA: 19/A1-0191/01/18

Guadalupe, Nuevo León, a 02 de Febrero de 2018

**C. GUSTAVO DE JESUS MERIDA ALTUZAR**

En atención a su solicitud recibida el 24 de enero de 2018 mediante la cual solicita su inscripción en el Registro Forestal Nacional como Prestador de Servicios Técnicos Forestales Persona Física.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19 fracción XXV, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI, 51 fracción IV y 107 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 16 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con los requisitos que señalan los artículos 75 fracción I y 76 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos; **se certifica:**

Que en el Registro Forestal Nacional con fecha 02 de febrero de 2018 se realizó su inscripción integrándose en el **Libro NL, Tipo UI, Volumen 1, Número 1, Año 18;** como Prestador de Servicios Técnicos Forestales Persona Física, lo que le faculta para llevar a cabo las actividades que se enuncian en el artículo 108 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y en el 77 de su Reglamento.

Lo anterior, para la observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

**ATENTAMENTE**  
**EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES  
DELEGACIÓN NUEVO LEÓN

**ING. PABLO CHÁVEZ MARTÍNEZ**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PUBLICADO EN EL D.O.F. EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012; EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DE LA DELEGADA FEDERAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PREVIA DESIGNACIÓN MEDIANTE OFICIO No. 139.01.02.- 296 (17) DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017, FIRMA EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica"

- C.c.e.p. Q.F.B. Martha Garciarivas Palmeros.- Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental.- Presente.
- Lic. Gabriel Mena Rojas.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones.- Presente.
- Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- Presente.
- Lic. Víctor Jaime Cabrera Medrano.- Delegado en Nuevo León de la PROFEPA.- Edificio.

ANBE. IAGH. DGS. LSR.

PALACIO FEDERAL No. 500 1ER. PISO, GUADALUPE NUEVO LEÓN  
Tels: (81) 83698902; [www.gob.mx/semarnat](http://www.gob.mx/semarnat)

**INSCRIPCIÓN  
PERSONA FISICA PRESTADORA DE SERVICIOS TÉCNICOS FORESTALES**

<b>Datos de registro</b>				
Libro	Tipo	Volumen	Número	Año
NL	UI	1	1	18

**DATOS DEL TECNICO**

Nombre	CURP
GUSTAVO DE JESÚS MERIDA ALTUZAR	<b>MEAG920303HCSRLS09</b>
Domicilio fiscal	Teléfono(s)
CALLE: RECTANGULOS # 100, ARCO VIAL, C.P. 66023, GARCÍA, NUEVO LEÓN.	818 1210100 y 8124229001 forest_merida@outlook.es
	Grado
	LICENCIATURA EN INGENIERÍA FORESTAL

**ESTUDIOS, TITULO O CEDULA PROFESIONA**

Ex p i d e	Tipo de Documento	Fecha de Expedición
UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARÍA ANTONIO NARRO	Título Profesional Acta No. 12877 del libro No. 26	05/10/2015

**FECHA DE SOLICITUD**

Fecha de solicitud	Derechos
24 de enero de 2018	442.00

La inscripción se realizó en la ciudad de Guadalupe, Nuevo León, el día 02 de febrero de 2018.

Modificación Solicitada	Libro	Tipo
Volumen	Número	Fecha de Modificación

